Directors Teobaldo J. Pinzás

Oficina: Esquina Sur Oeste del Parque Morazán

Apartado No. 277 Teléfono No. 573

AMANANA

DIARIO DE INTERESES GENERALES

PRECIO DE SUSCRICION

Número atrasado... 0.25

No se devuelven originales

Año I

SAN JOSE, COSTA RICA, VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 1921

Núm. 102

Sobre Comercio y Finanzas Aerogramas Información mundial

Los cambios en el mercado de Nueva York .-- El Gobierno norteamericano amonesta a los espculadores .-- El pago de las reparaciones alemanas y la especulación en cambios .-- Se contempla en los círculos oficiales la conveniencia de prohibir la colocación de empréstitos extranjeros en los Estados Unidos.

jeros se ha desarrollado en el mercado de Nueva York a tal extremo que el gobierno se ha visto en la necesidad de intervenir para reprimirla. Según informaciones, las autoridades de Washington, alarmadas por las continuas fluctuaciones de las cotizaciones del dólar, que han causado graves perturbaciones en el comercio de importación y de exportación, han llamado seriamente la atención de los negociantes de más importancia en ciertas clases de cambios extranjeros

Se dice que la amonestación de las autoridades se ha dirigido a firmas encargadas del movimiento de los fondos de las reparaciones alemanas y que se estaban valiendo de ellos para producir variaciones en el valor de los circulantes. Parece que se ha llegado a un acuerdo en el sentido de que esos negociantes cesaran las operaciones de esa clase en que estaban empeñados y se esforzarán en eliminar el factor artificial del pago de las reparaciones alemanas; pero insisten indicios de que el compromiso no se llevado todavía a la práctica con toda serie-

Poco después del primer pago efectuado por Alemania, que dió por resultado la colocación en Nueva York de unos treinticinco millones de dólares, la Comisión de Reparaciones dió instrucciones a esa nación para que no continuara efectuando pagos en moneda americana y los hiciera en las de los países aliados. El esfuerzo que con esta medida se hizo para contrarrestar la especulación no ha tenido éxito y los últimos cablegramas recibidos de Alemania en los Estados Unidos manifestaban que la Comisión de Reparaciones estaba a punto de decidir que se propusiese la fecha en que Alemania debía completar el pago a que se refiere la primera disposición del plan de reparaciones y que debía ser el treinta del presente mes.

El motivo para tomar en consideración esta prórroga es que la comisión, a lo que parece, está convencida de que si Alemania se viese obligada a obtener lo que necesita antes de fines de agosto, acudiría inevitablemente al mercado norteamericano con el resultado de que se producirian oscilaciones aún más violentas en el valor del dólar en relación con el marco.

Se creyó durante cierto tiempo, tanto en la Gran Bretaña como en Alemania que una combinación internacional de banqueros estaba aprovechando de las transacciones originadas por la actual situación de las deudas alemanas para manipulaciones en los cambios con provecho de los interesados en esta especulación.

La existencia de una grandeuda no consolidada a los Estados Unidos ha favorecido las operaciones de los especuladores en cambios. El saldo acreedor de esa inación se calcula en 4,000 millones de dólares y consiste en créditos de banqueros, deudas a comerciantes, sumas por concepto de seguridad y fletes, etc. etc.

Hay quienes creen que la deuda representada por esa suma se ha ido reduciendo paulatinamente a una cifra mucho más moderada, talvez a 1,000 millones de dólares y explican esta disminución por el hecho de que gran número de las obligaciones han resultado de ningún valor y han sido consideradas, en tanto que otras están representadas por pedidos de mercaderías que han sido cancelados y por compensaciones de diversas clases.

Es indudable que todos estos factores han tenido influencia en el sentido de una reducción; pero de todos modos es seguro que todavía existe una fuerte deuda no consolidada a favor de los Estados Unidos. Esta alimenta una gran cantidad de operaciones de cambio que de tiempo en tiempo se ofrecen en gran abundancia en el mercado, sobre todo cuando se presentau fluctuaciones que ofrecen utilidades a las tenedores norteamericanos de libras esterlinas, francos o liras. Así se produce una gran inestabilidad en el mercado de cambios extranjeros y esto se presta a las manipulaciones

La especulación en cambios extran- | de los que tienen considerables saldos en efectivo a su disposición en diferentes partes del mundo.

> Un factor de inestabilidad en la situación actual ha sido la circunstancia de que durante los últimos tiempos firmas bancarias y comerciales de los Estados Unidos habían adquirido el hábito de contraer préstamos con los bancos locales con garantía de sus saldos en el extranjero. No puede calcularse exactamente el importe de estos préstamos; todo lo que se sabe es que son de verdadera importancia.

Hubo un momento en que se trató de negociar en el mercado aceptaciones bancarias que representaban fondos en el extranjero o garantizadas por estos últimos. Muchas firmas, poseedoras de esos saldos, en vista de que sus banqueros se negaban a hacerles adelantos sobre ellos, les pedían aceptaciones sustentadas por dichos saldos. Se presenta también un tipo de transacciones algo semejante a éste en las aceptaciones en dólares autorizadas por ley del congreso.

Una gran cantidan de las letras de que disponen los Estados Unidos representan deudas extranjeras que no pueden ser pagadas allí por causa, sobre todo, de las desfavorables condiciones de los cambios. Las aceptaciones de que hemos hablado antes se han negociado con bastante amplitud y su liquidación eventual depende en gran parte del éxito que se consiga en restablecer el nivel normal de los cambios de los países deudores. Por el momento existen pocas probabilidades de llegar a este resultado.

La inestabilidad de los cambios en los momentos actuales es considerada por los principales exportadores de los Estados Unidos como uno de los obstáculos más serios en la vía del restablecimiento de su comercio exterior. Con un mercado sujeto a las manipulaciones de los que tienen interés en producir fluctuaciones intempestivas, el hombre de negocios carece de sólida base para sus cálculos. Nada importa que esas fluctuaciones puedan producirle ocasionalmente una utilidad. El punto principal es que la incertidumbre de la situación lo sujeta al peligro de pérdidas imprevistas y que le es imposible establecer los precios a que ha de cotizar sus artículos o hacer la provisión necesaria para cubrir sus letras, adquiriendo la suficiente cantidad de cambio extranjero.

Se han presentado numerosas sollcitudes al gobierno pidiendo que haga algo para estabilizar los cambios, pues, manifiestan los solicitantes, todo esfuerzo para restablecer el comercio exterior será inútil si no es apoyado por esa medida. El gobierno no se encuentra dispuesto, y con razón, a dictar un plan de estabilización; pero está pronto a actuar indirectamente en ese sentido tratando de eliminar las influencias de los manipuladores, que constituyen un factor prominente en el mercado de Nueva York y confía en que con esta sola medida el curso natural de las cosas ofrecerá a los hombres de negocios una situación mejor que la que existe actualmente.

En opinión de los que han estudiado más profundamente la situación, los hombres de negocios norteamericanos han sufrido duramente con el alza y la baja de los cambios provocados por gobiernos que tienen interés en mover ese mercado. Se dice que un gobierno extranjero (el «Journal of Commerce, del que tomamos esta información, no precisa cuál) tiene en su presupuesto una partida destinada a cubrir el costo de manipular las cotizaciones de los cambios por medio de operaciones en los mercados y se cree que el principal objetivo de ellas es el mercado norteamericano.

La creencia de que se trata de esto fué la base de la admonición hecha por las autoridades de Washington a que hemos hecho referencia antes.

Esas manipulaciones se atribuyen al esfuerzo para hacer descender el dólar hasta donde sea posible y obtener la mayor cantidad de dólares por una suma dada de moneda extranjera cuando se vencen obligaciones extran- | raleza.

El Mariscal Foch preside una Conferencia Inter-aliada sobre armamentos.-Invento prodigioso.-Se trasmiten facsimiles de firmas y fotografías por el inalámbrico.-Los moros hacen de las suyas en Melilla.-Harding sale de Washington para Yorktown.-Argentina fomenta la construcción de sus ferrocarriles.

Washington. — El Comité de House, después de la discusión preliminar, adoptó la resolución de que el Congreso no investigue acerca del Ku-Klux-Klan.

El senador Mc Kinley de Ohio a su regreso de Europa declaró que el Senado Americano debe insistir en la cuestión del Rhin porque ello puede contribuir a restablecer el desequilibrio de Europa, aparte de que se pueden hacer grandes negociaciones.

Buenos Aires. - Los ferrocarriles del Estado han firmado un contrato con la Baldwin Locomotive Works y la Middletown Co., por material ferroviario por la suma de 13,000.000 de dólares.

Washington. - El Presidente Harding ha salido para Yorktown abordo del "Mayflower", donde hará discursos. Después seguirá a Williamsburgh con William Chandler, Presidente de Mary College. Va acompañado de la Secretaria Hughes Mellon Denby y Weeks.

París.-El Mariscal Foch actuará como Presidente en la Comisión Militar Inter-aliada, sobre armamentos.

New York. - El vapor «Leawe» de la Clyde Line que había sido puesto a flote en su dique, después de haberse hundido el 11 de octubre, se hundió otra

New York. - Se han hecho trasmisiones fotográficas inalámbricas entre Francia y Estados Unidos. Por medio del Invento de Belin, anuncia el World hoy, se han trasmitido facsímiles de las firmas de Briand y Pershing, que han sido reproducidas.

Madrid. - Comunicación extraoficial de Melilla, dice que carros motores armados que llegaron a Mont encontraron los cadáveres de 500 soldados españoles que fueron matados en sus puestos (?)

New York.—La Bolsa Federal de reservas anunció esta tarde que los cambios en New York son: libras, 3.91; franco francés, 7.19; lira, 2.88; guider holandés, 34.32; marco, 0.57; peso argentino (oro) 73; yen japonés, 47.58; rupia india, 28.06.

DOCTOR TEODORO PICADO

Médico y Cirujano

Oficina: 100 varas al Norte de la Librería Lines. Despacha de 2 a 5 p. m.

jeras que deben ser pagadas en New York. Es cierto que no tarda en producirse la reacción natural y consiguiente; pero el resultado inmediato es una gran oscilación de los cambios, desfavorable a los negocios sanos que huyen de la especulación. Esta situación está preocupando los círculos del gobierno entre los cuales se han manifestado la idea de que si estos métodos continúan, el resultado será que se tomen disposiciones que prohiban o dificulten la colocación de futuros empréstitos extranjeros en ese mercado para evitar transacciones de ese natu-

de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

La cuestión de Irlanda

El presidente del gabinete, en la cámara de los comunes, y Lord Curzon, en la de los lores, con motivo de las mociones presentadas en la última sesión de esas cámaras, aprovecharon de la oportunidad para referirse a la cuestión en Irlanda.

Las declaraciones de ambos fueron de carácter prudente y conciliatorio.

«El Gobierno, dijo Lloyd George, no solo ha considerado cuidadosamente las propuestas, sino que ha pesado una a una las palabras que constituían las dichas ofertas. En las negociaciones, han quedado abiertas dos puertas para un arreglo. Alguna de ellas puede ser puesta de lado, para ser aprovechada más tarde, en el momento del arreglo; pero, de todas maneras, las condiciones son tales, que se puede jugar con todas las cartas sobre el tapete. El gobierno ha preferido adoptar este sistema, para que toda propuesta quede ante la clara opinión de la gente de criterio sano, no solamente en Gran Bretaña e Irlanda, sino en el mundo entero. Hemos decidido proclamar, claramente, en la oferta, la totalidad de nuestros términos, sin abrigar el pensamiento de retroceder en ningún caso, posteriormente, lo que hemos prometido; creo que es lo justo y estamos en el derecho de adoptar esta medida. He oído decir, que no se deben aceptar insinuaciones de ningún partido del país ni mucho menos del exterior, con excepción de Irlanda, sobre estas propuestas que consideramos como el límite de nuestras concesiones. También he oído expresar duras críticas, porque se juzga que hemos ido demasiado lejos. Pero de todas maneras, estamos decididos a no retroceder en nuestra generosidad, Hemos puesto todos los granos de arena que nos ha sido posible para conseguir la paz y alcanzar la tranquilidad». Lloyd George se refirió entonces a

las diferentes maneras de apreciar y diversas informaciones hechas sobre este asunto, agregando que el gobierno había tomado todas sus medidas para hacer frente a cualquier probable contingencia, favorable o desfavorable; que la primera probabilidad era la de un posible arreglo; que entonces se podría entrar en la discusión de los detalles y que, para ello, había tiempo de sobra. Que la segunda contingencia era la probabilidad del rechazo de la oferta, en cuyo caso Gran Bretaña estaba dispuesta a hacer frente a la más peligrosa situación que pudiera presentarse. Que el rechazo de los términos significaría un inequívoco cambio en la unidad del imperio y que, si efectivamente llegaba el caso de una total y final negativa, el gobierno tomaría las más amplias y extremosas medidas; pero no sin consultar antes al parlamento y dar a la cámara de los comunes una amplia oportunidad de expresar sus opiniones al respecto.

Al hacer uso de la palabra, en la camara alta, Lord Curzon, reiteró su declaración de que el gobierno no retrocedería en las ofertas que había sometido a la consideración de Irlanda.

«No hay nada en estas ofertas, que no sea conocido en todo el mundo, pues el gobierno británico, en lo que le concierne, ha informado ampliamente sobre todas las transacciones posibles, que permitan adelantar favorablemente el asunto, pudiendo abrigarse la seguridad de que serán conducidas no sólo ante la faz de Gran Bretaña e Irlanda, sino ante la de todos los dominios y la del mundo entero. Tales fueron las frases con que Lord Curzon inició su discurso.

»Ciertamente, agregó el orador, el gobierno, al formular las propuestas, llegó hasta un límite extremo de concesiones; pero haciéndolo sin, por ello, comprometer la seguridad o real soberanía de la corona y la unidad del imperio. Se puede decir, sin exageración, que, según la manera como sean recibidas estas propuestas, -el futuro no sólo de Gran Bretaña, sino, también, de Irlanda, se modificará. Será una gran emergencia que marcará una etapa de nuestra historia. Muchos intentos han sido llevados a cabo por diferentes gobiernos británicos. En el curso de los últimos 50 años, la solución de este intrincado problema fracasó a pesar de los numerosos intentos hechos. Algunas lograron obtener cumplido éxito. Pero las legislaciones y leyes especiales, es decir, las relati-

vas a los intentos políticos, fracasaron siempre, inexorablemente. Quizás esto se debió a vacilaciones del lado británico o a alguna razón por la cual las dos autoridades en transacción, nunca llegaron a estar en contacto, mucho menos en el momento felizmente preciso. Pero nadie puede negar que, al fin y al cabo, se han hecho liberales ofertas y notables concesiones a la autonomía del país. Nadie podría haber fracasado a haber encontrado la unanimidad de la prensa británica para apoyar lo que hemos ofrecido y que ya conocen todos. En la prensa de los dominios, que, seguramente es la más capacitada para juzgar lo que significa ser «dominio», todos los diarios hacen coro unánime y de todas partes del imperio viene la declaratoria de fidelidad al rey, por medio de los voceros rotativos.

»Y no sólo la prensa de Europa, sino la prensa de América, contemplan el asunto aplicando las misma opinión. Con una que otra notable y escasa excepción, las propuestas han sido recibidas con satisfacción, y con la esperanza, en las diversas partes del mundo civilizado, de que ellas provoquen el arreglo final.

»Contemplando este asunto bajo el aspecto político, hay gran dificultad para creer que los representantes de Irlanda, si lo son de sus genuinos intereses, rechacen las reglamentaciones bajo las cuales viven el Canadá; la Nueva Zelandia, Australia y la India con todas las ventajas que significan la unión y el orden y prefieran convertir a su país en una Finlandia, Estonia o Latvia, que son Estados de los más pequeños, que han adquirido aquello que ellos creen que es independencia; pero cuyo valor no puede compararse con la otra forma de constitución nacionalista.

Bajo ninguna circunstancia, habrá gobierno británico que se conciba, pueda dar los pasos necesarios para garantizar a Irlanda su completa independencia o su soberanía desvinculada, del reino o del imperio. Al asumir tal independencia, mediante un arreglo sobre propuestas en tal sentido, es seguro que estallaría inevitablemente la guerra civil en Irlanda. La resultante de esto, sería la ruina política y económica de Irlanda; y por esto ella declinará el contemplar convertido en realidad este futuro tan siniestro.

»Si Irlanda rechaza nuestras propuestas, el gobierno británico tendrá que aceptar las consecuencias; pero no retrocederá ante las dificultades que las mismas tienen que crear».

Notas varias

Matrimonios

El 6 del próximo mes de Noviembre se efectuará el matrimonio del señor don Belisario Brenes y la señorita Lilly Roger. Por duelo muy reciente de la familia de la novia la ceremonia será en privado.

-El lunes próximo 24 de los corrientes a las 6 de la mañana en la iglesia de la Merced, se efectuará el matrimonio del senor Juan Rafael Soria con la señorita María Aurelia Coto. Después de la ceremonia saldráu para una finca a pasar su luna de miel.

Enlace

Anoche, a las 20 horas, en casa de don Ciriaco Zamora y doña María Fernández de Zamora se efectuó el matrimonio de su hija Mercedes Zamora con el caballero don Walter Baer.

Defunción

Ayer en la mañana falleció en esta capital la señora Mercedes Garbanzo, a la edad de 64 años. Su entierro se verificó a las 4 hs.

"LA MANANA"

San José, 21 de Octubre de 1921

Los programas políticos

Coinciden todos los partidos en exigir sanción enérgica y eficaz para los funcionarios que disponen de los dineros públicos extrapresupuesto; y la insistencia con que tratan de este asunto está probando que es una modalidad que existe de mucho tiempo atrás en Costa Rica.

Aplaudimos el propósito. Los gastos extra-presupuesto constituyen la malversación de caudales públicos, que es un delito que merece sanción punitiva. Los hombres que ejercen el gobierno, que no tienen otro significado que el de apoderados del pueblo para la ejecución de las leyes, no pueden faltar al presupuesto, sin caer en culpa y ser merecedores de muy duros epítetos.

El presupuesto, que tratándose de los ingresos es una profecía, cuya realización depende de una serie de circunstancias, que es posible que concurran o no, y que por lo tanto puede fallar; respecto de los ingresos, es una regla imperativa que hay que cumplir, pasando sobre toda consideración.

Es tan grave girar fuera de partida presupuestal, que la sola enunciación del hecho derriba al ministro que lo hizo, ante el concepto del público, por muy urgente y bien empleado que haya sido el gasto autorizado.

Eu algunos países se estila hasta suprimir los gastos, llamados eventuales, en el presupuesto, porque se supone que el administrador al presentar al Congreso el proyecto de presupuesto haya previsto todas las necesidades de la Nación.

Cuando los ingresos al final del ejercicio sobrepasan las sumas calculadas, resulta un superavit, del que el ejecutivo no puede disponer sin autorización del congreso; y cuando pasa la inversa al hacer la liquidación de fin de año aparece el déficit; generalmente llamado deuda flotante, para cuya cancelación se usan los bonos de deuda interna o la creación de nuevas rentas, en cuyos casos deben figurar el uno y los otros en el presupuesto del próximo año.

La gran misión del Congreso es precisamente la de controlar la ejecución del presupuesto, porque de este nace la política que ha de seguirse, dando preferencia en sus egresos o a las necesidades agrícolas; o a las de los ferrocarriles; o a las de la instrucción; o a las de la minería; y es conforme al proyecto de presupuesto que se presente al Congreso que se adjetiva la política del Ejecutivo; y que el Congreso, con sus ámplias facultades, modifica en el sentido de la suya.

El presupuesto cuando entra de lleno en un camino de economías, suprimiendo gastos empleos y sueldos, se llama de reconstitución, que es el que seguramente habría que adoptar en Costa Rica, para que el Gobierno no tuviese a fin de cada mes la desesperante situación

de no poder cubrir sus gastos. La previsión de los ingresos, siguiendo el método ecléctico, se calculan sobre el primer semestre del año en curso y el segundo del anterior y promediando se consigue la cifra aproximada, la que tiene la ventaja de impedir el inflamiento de ingresos, que a la postre conduce al déficit.

El presupuesto, tanto de ingresos como de egresos, se divide en pliegos ordinarios y extraordinarios: en los primeros figuran | vital importancia para el país.

El Dia

La baja del dolar

Ayer cerró el cambio a razón de 4.28 colones por dolar americano, esta alza del colón, que se nomina baja del cambio, se debe en primer lugar a la autorización -ya utilizada-a los productores de café de girar sobre el valor de sus cosechas, y a la combinación llevada a cabo por el ministro de Hacienda, señor Huete, en los Estados Unidos, que ha disminuido en algunos cientos de miles de dólares la demanda de letras, que habría tenido necesidad de adquirir el Estado para solventar los intereses de su deuda a dicho país.

El alza del colón, que es la moneda nacional, la juzgamos benéfica en general, para el país; tal vez no lo sea, para los que hacen las cotizaciones de sus ventas en dólares, que con el cambio actual, rec!birán menos colones que con el alto.

Es este el momento oportuno para estudiar el fenómeno y calcular, cual es la suma que aproximadamente se gira al extranjero, para establecer una regla para el futuro.

Labor es esta de los financistas del Estado, que no deben desperdiciar la ocasión.

Programa

del Concierto que dará la Banda Militar esta noche a las 20 horas en el Parque Morazán.

1. - Marcha de esponsales. Parés. 2.-Excelsior. Obertura. Reynaud.

3.—Caprichos. Pasillo. Nieto.

4.—Mignon. Fantasía. Thomas. 5.-Karavan, Fox Trot. Olman.

Director

CÉSAR A. NIETO.

San José, 21 de octubre de 1921.

América

No hay función.

Moderno

"La danza de la Muerta" a las

Tercer libro de «Trabajo», «La Lucha» a las 20 h.

Variedades

Segundo libro de «Trabajo», «El Apóstol» a las 19 h. «Frou-Frou» a las 20 h.

BARATILLO

Frente a la Botica Oriental. Lona para manteados a C 6.25. Seda cruda, verdadera ganga. Lienzos finos; en fin, surtido completo en este ramo.

VICTOR MURILLO

las entradas y gastos de carácter permanente, y en los segundos las entradas y gastos de carácter eventual; si estos eventuales han de continuar por varios ejercicios al año siguiente pasan a los pliegos ordinarios.

La contabilidad selleva abriendo por la oficina encargada de los cobros y pagos una cuenta a cada partida, cuyo debe en los ingresos son las cantidades presupuestas y su haber las que van entrando; y en los egresos vice-

Indudablemente que el Congreso próximo a reunirse, en el que hay hombres bastante capacitados y al que ingresarancomo es de esperarse-otros que lo sean tanto como los que están, prestará proferente atención al problema presupuestal, que es de

VIDA SOCIAL

Enfermo

El señor Eduardo Nugent se encuentra un poco delicado de salud.

Viajeros

Después de varios días de permanencia en esta capital han regresado a su domicilio en Naranjo de Alajuela, don Ernesto Agnilar y su señora doña Adelia Salas de Aguilar.

-Ayer en el tren de Limón llegó a esta capital el Superintendeute del Royal Bank of Canadá, señor don C. C. Pineo, quien como digimos, viene por importantes negocios.

Traslación de restos

En carro especial salieron ayer para Limón acompañando los restos del que fué niño Tristán Quintana, el Encargado de Negocios de la Argentina sefior Correa Luna y señora y una comitiva. Los restos de ese niño serán embarcados para la Argentina.

De regreso

Ayer en el tren de Limon regresó a esta capital don Ricardo Fernández Guardia, quien fue a Méjico con motivo de las fiestas del Centenario de aquel país, y su secretario señor Jorge Hine. Estos señores estuvieron de paso en Nueva Orleans y la Habana.

-También vino en ese tren, el señor Ministro de Hacienda y Comercio don Rafael Huete, procedente de los Estados Unidos. Estuvieron en la estación el Presidente de la República, el Director de Minería y Petróleo y un grupo de amigos a darle la bienvenida.

Viajero

Procedente de Naranjo se encuentra entre nosotros el distinguido comerciante de aquella plaza, don Vicente Quesada.

Enferma

Se encuentra un tanto delicada de salud la estimable señora doña Dora Rojas de Valerín, esposa del honrado comerciante don Iuvenal Valerín.

Como nos roban

Guía policiaca y detectivesca para conocer a nuestros delincuentes y preservarnos del mal reinante en nuestras sociedades, por el Coronel Pinaud. De venta en las librerías de Tormo y Lines.

El cambio

(BANCO DE COSTA RICA) New York......428 % España288 % Italia..... 85 % Suiza404 9 Hamburgo 0.0 07cts. oro am. Amsterdam33 cts. oro am.

Daños causados por el

Otro hundimiento de más de 1,000 metros en el alto del Qui-

En la cuesta del Piñal cayó un derrumbe que cubrió más de 50 metros de camino. En este derrumbe han caído grandes pie-

En esa región se han presentado más de 10 desastres por el estilo.

De toda la zona del Pacífico comunican al Ministerio de Fomento los daños que ha causado el fuerte temporal que asola esa región.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LAINDIA

El más acreditado y mejor surtido almacén de abarrotes y provisiones, especial para familias,

Obsequiará en Nochebuena

al que tenga el número favorecido. Exija del empleado que le atienda un tiquete por cada colón que usted entregue, ya sea en compras o en pago de su cuenta.

Apartado 146 SAN JOSE, C. R.

desastre del Ferrocarril al Pacifico

Grandes derrumbes en Concepción. -- Carencia absoluta de combustible

Repetidas veces hemos puesto | Si esto es así, por qué se ocultan en evidencia el lamentable estado en que se eucuentra el Ferrocarril al Pacífico y el peligro que hay en que continúe el servicio de trenes de pasajeros sin que haya la suficiente garantía para las vidas de los que aún se atreven a hacer tan penosa como atrevida travesía. ¿Será cuando tengamos que lamentar la muerte de cincuenta o más personas, que se cierre ese tráfico? Nosotros instamos al Administrador del Ferrocarril y a los miembros de la Junta Directiva a fin de que se cierre absolutamente el ble, y ya que falta ese elemento, tráfico de pasajeros.

Y no se diga que ignoran el estado en que se encuentra la línea en general y los peligros que ella ofrece, ya que uno de los miembros de la Directiva nos ha declarado recientemente que si los pasajeros supieran a lo que se exponen viajando en esos trenes, no lo harían seguramente.

al público los peligros a que se expone? Por qué no decirselo claro y terminantemente?

Ayer mismo, el tren de pasajeros de Puntarenas arribó a esta ciudad a las diez de la noche, y según nos cuentan algunos de los pasajeros que en él venían, fué harto peligrosa la travesía, pues a más del deplorable estado de la vía, hubo algunos derrumbes dé consideración en Concepción y otros lugares.

Por otra parte, el Ferrocarril carece en absoluto de combustipodría suspenderse al menos con este motivo, ya que no se ha suspendido por el peligro que ofrece.

Esperamos, pues, que el señor Administrador y los miembros de la Directiva expresen al público los peligros a que se expone, para evitar la responsabilidad en que incurrirían, dado el caso de un desastre.

Hoteles

Francés.-H. March, de Concepción.

Washington.-No hubo. Central.-W. A. Clark, de Limón; Leopoldo Rodríguez, Alejandro Araya, Antonio Araya y Jeremías Rodríguez, de Palmares; G. Uribe, de La Cruz.

Pasaportes

No hubo.

Nacimientos:

Mercedes Manuela Isabel Trinidad, de Malaquías Mora y Guadalupe Castillo; Juan Antonio Bolívar, de Juan Ramírez y Natalia Masís; Blanca Zoraida Isabel, de Juan Blanco Ureña y Felipa Soto; Hildebrando de Jesús, de Pilar Carvajal; Innominado, de Agustín Salas Madrigal y Enriqueta Rodríguez; Cicira Noemi, de José Peltronieri y Teresa Maffio; Abel, de Aníbal Santos y Enriqueta Mora.

Defunciones:

Mercedes Garbanzo, 64 años, de San José; Innominado, Salas, de Mata Redonda.

OFICIAL

DIRECCIÓN GENERAL

CIRCULAR

Señores Comandantes de Policia de la República.

Sus Despachos.

Tiene conocimiento esta Dirección que en esta capital y en provincias, como medios especulativos, se hace constante trasgresión de las leyes, efectuando rifas de calzado, vestidos, vitrolas, semovientes, casas, propiedades y demás efetos, a vista y paciencia de las autoridades de policía, sin que se establezca la sanción que corresponde a tales hechos para impedir esos actos, que aunque se les ponga el antifaz de la suerte,

24 TA 14 75

son ilegales y contrarios al espíritu de nuestra legislación; y a fin de que el imperio de las leyes se mantenga inalterable, ruego a ustedes encarecer a sus subordinados la persecución sin descanso de aquel o aquellos que infrinjan los artículos 70, 80 y 90, incisos 1º y 2º de este último, de la Ley de Juegos de 5 de junio de 1889, respetando únicamente las rifas autorizadas y reglamentadas por el Ministerio de Gobernación tan sólo cuando el producto total de ellas sea destinado para algún objeto de beneficencia.-De ustedes muy atento y seguro servidor,

RICARDO MONGE,

Director Gral, de Policia-

San José, 11 de octubre de 1921.

INSTRUCCION PUBLICA

PLAZAS VACANTES Circuito IV de Guanacaste

Se solicitan los servicios de maestros titulados para las siguientes plazas:

Escuela de Nicoya: Un Director y 4 maestros auxiliares. Escuela de San Vicente: Un

maestro. Escuela de Puerto Humo: Un

Escuela de Nandayure: Un

maestro. Escuela de La Vigía: Un maes-

Escuela de Moracia: Un maes-

Ropa fina Francesa para Señoras y Niños. Pieles, Sobretodos, Paraguas, Sábanas, Cortinas, Encages y novedades por llega.

ROSA C. v. de OROZCO.

La vejez de Ramón y Cajal

El sabio don Santiago Ramón y Cajal es uno de aquellos raros hombres que tienen la dichosa virtud de no despertar odios ni celos, aunque su vida sea pública y muy grande su gloria. La admiración y el respeto unidos al cariño: he ahí la forma de celebridad más codiciable, y esa es la que los españoles tributan a Ramón y Cajal. Por lo mismo ha sido tan unánime la protesta de la opinión frente al desacato, agravio o impertinencia que ha inferido el Gobierno al gran investigador.

El propio Gobierno está pesaroso de que las cosas hayan tenido que ocurrir así, y es el primero en desear el hallazgo de una fórmula que pueda deshacer el yerro. Entre las muchas ventajas que el régimen democrático de nuestros días presenta, hay no pocos inconvenientes, sobre todo de orden administrativo y burocrático. Cuando se trata de premiar, por ejemplo, un acto excepcional o una vida entera de genio y sacrificio, nuestra máquina burocrática es de una tacañería, de una ruindad que indigna. Todo debe pasar por los casilleros fastidiosos, y sufrir la discusión en el parlamento y exponerse al examen de las comisiones, para que al final un minisiro cualquiera, que viene distraído de la calle, ponga un nó categórico y arbitrario al expediente. Antes no había Parlamentos, y para estos casos era bastante mejor. Un principe llamaba al héroe o al sabio y le regalaba, a la manera magestuosa, un condado o una renta

Es el caso que un señor diputado presentó una moción al congreso pidiendo que a don Santiago Ramón y Cajal se le concediese una pensión de 25,000 pesetas anuales, como pago a sus méritos y para compensarlo de su merma económica, puesto que el sabio habrá de recibir el año próximo la jubilación en su empleo de catedrático de la Universidad. Se dice que la petición fué presentada con torpeza, con apresuramiento y sin ensayar los preparativos que estos asuntos exigen.

Lo cierto es que la moción fué rechazada de cualquier modo y lamentablemente en uno de esos instantes grises que los parlamentos suelen destinar a resolver y quitarse de encima las cuestiones secundarias.

Después ha venido la protesta. Y entonces, dándose cuenta del descuido, el gobierno ha procurado explicar lo mejor que podía los acontecimientos.

Una de las principales excusas presentadas por el ministro, se refiere a esa terrible amenaza de la admininistración pública: el «precedente». Decía el ministro, con la honrada ingenuidad que usan a veces los ministros, que si se otorgaba a Cajal una pensión vitalicia de cierta importancia «se sentaría un peligroso precedente», y desde ese instante lloverían las peticiones de pensión. A esto ha respondido alguien, con vaga socarronería, que el motivo del «precedente» no debe ser un obstáculo; bastará que se redacte el decreto de pensión a Cajal agregándole esta simple nota: «En lo sucesivo, solo se concederán pensiones por el Estado a los hombres de ciencia que, como don Santiago Ramón Cajal, hayan sido honrados con el premio Nobel ...

Sin embargo, siempre que un ministro incurre en una ingenuidad muy indiscreta es por que verdaderamente tiene razón. Al ministro le sale del alma ese argumento del «precedente».

La torpeza ministerial solo reside en haber confundido a Cajal con cualquier majadero: pero es que el ministro no veía delante más que el precedente, una nube de terribles precedentes, y esto le perdió.

En efecto, ése piensa bastente en la cantidad abrumadora de pensionistas y aislados que los gobiernos nucesitan sustentar actualmente?

Veamos otra cuestión. Hasta qué punto el artista, el escritor, el hombre de genio, el sabio, tiene derecho a que el Estado los ampare y mime cuando su fuerza productora declina?

Las profesiones puramente intelectuales estaban en otro tiempo sometidas a un modo de servidumbre, cuando el hombre que ejercia de intelectual no era rico por se casa y noble y poderoso por nacimiento. Los juglares en la Edad Media pedian claramente dinero al público, y el Aretino no sólo pedía, sino que amenazaba con el «chantage» a caballeros, príncipes y cardenales. El oficio de rimar sonetos y castigar o hacer filosofía no era entonces una profesión económicamente muy próspera y el pobre intelectual que no fuese rico, como lo eran Alfonso el Sabio, el Canciller Ayala, Lorenzo de Médicis, Jorge Manrique, Garcilaso de la Vega, tenía que acogerse a la protección de los poderosos o ingresar en la Iglesia. Había también el partido de pasar penurias y recorrer todos los oficios, incluso el de cautivo de los turcos y el de cobrador de contribuciones, como Cervantes.

Fuera de algunos casos y períodos aislados en la historia, el trabajo intelectual no adquiere la categoría de profesión lucrativa hasta el siglo diez y nueve. Con la difusión de la lectura, el progreso de la industria tipográfica, el desarrollo de la clase media y el auge del periodismo, llega un instante en que el simple poeta, siempre que sepa administrar su talento, puede vivir decorosamente (Víctor Hugo vivió espléndidamente) nada más que dando al público las musicales huellas de sus sueños. Los novelistas y autores dramáticos llegan a cobrar sumas considerables, y en ocasiones fabulosas, y cada vez abunda más el tipo del ensayista, del autor de artículos, sobre todo en Inglaterra y Francia, que sin llegar a una vida brillante logra vivir con cierta holgura.

La posición social y la actitud adquisitiva de los intelectuales ha cambiado; lo único que no varía mucho es la condición antieconómica y fantasista de los intelectuales...

El hacer versos, novelas, dramas, dibujos, caricaturas, actualmente es una profesión tan definida como la del geniero o el comerciante. En nuestra incivilización industrial, dinámica y materialista, la sociedad no consiente que nadie viva al margen; todos, hasta los poetas, deben aceptar una profesión y hacer sus sonetos a tanto la línea y representar sus dramas con un tanto por ciento de beneficio sobre la recaudación de la boletería. Sólo que la procesión va por dentro...Y la realidad nos dice que hoy, como siempre, y descontando los casos de excepción, el intelectual sigue siendo un pésimo administrador, un manirroto.

Así se explican los tristes casos de vejez mendicante, frecuentes en los artistas y escritores que gozaron de la gloria y la riqueza, y que al perder el don de la fecundidad, al sentirse anticuados y fuera de moda, tienen que mendigar una pensión del Estado o

vivir de la benevolencia del público. El poeta José Zorrilla fué en España un ejemplo de esa melancólica vejez. Y hace pocos días ha visto el público de Madrid a la eminente Sara Bernhard, anciana y sin dinero, trabajar simplemente para ganarse la vida. No estaba, no, falto del todo de sentido el temor del ministro, cuando al denegar la pensión a Cajal invocaba el riesgo del «precedente». La tendencia del buen intelectual ha sido siempre la de la cigarra: cantar mientras brilla el sol del verano, y dirigirse al granero de la hormiga cuando el calor ha desaparecido. Y así será eternamente. Y si las hormigas desean oir la música de las cigarras (para que su honrado, útil y estúpido trabajo no sea un tormento insoportable), necesitan no indignarse demasiado porque las cosas de las cigarras sean así.

Pero la cuestión queda libre de toda duda cuando se trata de hombres dedicados al cultivo de una ciencia pura o cualquier trabajo difícil e improductivo. El sabio, en su estricta y noble acepción, es el ser que más peligra en nuestra moderna civilización dinámi-

ca, industrializada y amonedada. Salvar al sabio de la penuria es un deber, puesto que para ciertas investigaciones se requiere sobre todo tiempo, independencia, ausencia de preopación cotidiana; pero, además, hay que salvar al sabio de la tentación económica, de la terrible tentación exitista y logrera. Médicos embaucadores, fabricantes de específicos milagrosos, filósofos dedicados a dar conferencias elegantes a tanto la entrada: todos son fracasados que sintieron temor a la pobreza y lanzáronse al mercantilismo y la charlatanería.

La sociedad debe cuidar al sabio, reservárselo, ponerlo fuera del alcance de todo riesgo para impedir que también él sea absorbido por la brutalidad exitista de nuestra época.

José Mª SALAVERRIA.

SEMILLAS DE HORTALIZA se vende barato un lote de 63 libras de muy bi ena clase. De venta aquí.

Marítimas

Limón, 20.—Hoy a las 10h. ancló procedente de Bluefiels con 17h. de travesía y consignada a R. E. Smith y Cía. la gasovala nicaragüense «Madelina», de 23 toneladas. Capitán A. Anderson, con 5 tripulantes. Pasajeros: Dr. C. N. Casanova y Anita Casanova; sin carga, correo 1 saco.

-Hoy a las 14h. zarpó con destino a Bocas del Toro, despachada por Maduro y Sons, Sucs., la lancha panameña «Gipsef» de 3 tds. Cap. Blandford, con 2 tripulantes, sin pasajeros ni correo. Carga 1 rrollo de alambre para Cahuita. - El Capitán de Puerto,

G. ACOSTA.

Dinero sobre Hipoteca

Se necesitan 6 5,500-00, a plazo corto. Se paga buen interés y se ofrece en garantía una finca de agricultura, sin gravámenes.

Razón en La Mañana, esquina del Parque Morazán.

La cuestión del Pacífico

(Respuesta al señor Guillermo Pérez Canto)

(Continuación)

La agitación en Chile en favor de la guerra, cada día era mayor. El conflicto era inevitable; el Perú estaba inerme y había que aprovechar la ocasión. La pobreza y miseria que reinaban en aquella república, precipitarían los acontecimientos. Chile quería ser la Prusia de Sud América.

El 1º de abril de 1879 los periódicos chilenos daban le sensacional noticia de que el Gobierno había pedido el voto del Consejo de Estado para declarar la guerra al Perú. El 3 del mismo mes Chile rompía sus relaciones con el Perú y el 5 le declaraba la guerra. Si, una guerra inmotivada e injusta, puesto que el Perú no había declarado, ni había resuelto, terciar en el conflicto, como aliado de Bolivia.

¿Cuál era entonces la causa de la guerra? Arrebatarle al Perú sus valiosas riquezas del sur; adueñaase por las armas del salitre de Tarapacá y de todo lo que pudiera trasladarse a Chile del resto del Perú, ya fueran monumentos, maquinarias, alhajas de las iglesias y todo cuanto hubiese de algún valor.

La guerra, que duró casi seis años, desde la declaratoria hasta la desocupación de Lima, se marca por las derrotas de la escuadra peruana; el gran desastre de los aliados en Tacna y después por la resistencia única del Perú. El saqueo, el incendio, el asesinato de seres indefensos, el fusilamiento de los prisioneros, el repase de los heridos, la devastación de los sembrados, la destrucción de maquinarias, todos los horrores, que no eran precisos, para gonar la guerra, ni las batallas, y que hicieron del Perú el mártir del 79 como lo fué Bélgica el 914 fueron los métodos de Chile del principio al fin. Esos grandes crimenes estaban previstos y fueron ordenados por los dirigentes de Chile, como lo prueba el artículo que sigue:

Lo que a Chile interesa, decía por entonces «La Patria» de Valparaíso, lo que este país industrioso exige y aguarda es que,

junto con aprovechar la superioridad incontestable de nuestros elementos de mar y tierra, para asestar golpes mortales al Perú, se adopten medidas y emprendan operaciones dirigidas a destruir o debilitar eficazmente los recursos de que esta nación puede echar mano en cualquier época futura para hostilizar a Chile por tierra o por mar, o para suscitarle ene migos en el continente, El estado peruano posee en la costa ferrocarriles, almacenes, magninarias; pues bien, todo eso debe ser reducido a polvo por los cañones de nuestra escuadra. El estado peruano es dueño de valiosos depósitos de guano; pues bien, es indispensable tomar cuanto antes posesión de estas riquezas y explotarlas por cuenta exclusiva de Chile. El día en que las propiedades fiscales peruanas comiencen a ser convertidas en escombros, y el guano a salir por centenares de miles de toneladas, ese día será el primero de buen sentido del Perú y alumbrará la terminación de la guerra; pungámonos en movimiento contra los centros de riqueza des Perú. La que fué opulenta ciudad de los reyes, y no es hoy más que cueva de bandoleros, verá dentro de sus muros a los soldados chilenos que semejantes a una avalancha devastadora destruirán en minutos ese carcomido edificio de la ciudad.

J. T. PINZÁS.

(Continuará).

"Agua Santa"

«Agua Santa» se encuentra de venta en todas las librerías. Si usted es de provincia y desea un ejemplar, pídalo a José Fabio Garnier, directamente. Dirección: San José.-Vale & 0.60.

AVISO

En el lugar más pintoresco de la ciudad se vende un lote de terreno que mide poco más o menos 1,800 varas cuadradas. Para informes, diríjase al Apartado 301. San José.

Para el día de finados

A startest extent exten

Puedo hacerme cargo todavía de 200 trabajos más de todas clases, ejecutados con el acostumbrado esmero y puntualidad, pues tengo gran cantidad y buen surtido de flores. También cuento con buenos operarios que ejecutarán los trabajos bajo mi dirección

Favor llamarme al teléfono 637.

Folletín de LA MAÑANA, Núm. 22

Guía del Minero

ruro de plata (AgCl). Es conveniente que los principiantes confirmen el resultado como sigue, porque si el ejemplar que se considera contiene plomo o mercurio, el ácido clorhídrico o la disolución de sal arrojará un precipitado blanco de cloruro de plomo o cloruro de mercurio. Ninguno de éstos, sin embargo, se pone negro al exponerlo a la luz del sol. Si sólo contiene poca plata y ningún plomo o mercurio, la adición del ácido clorhídrico o sal comunicará al principio al fluido simplemente un aspecto blanco azulado opalescente; pero después de dejarlo un rato en lugar caliente, el cloruro de plata se reune en el fondo de la vasija. Si la muestra contiene mucho plomo y sólo poca plata, los dos, naturalmente, serán arrojados por el ácido clorhídrico o la sal, y no puede estarse seguro de la presencia de plata, o puede quererse tener una idea de la cantidad de plata que contiene. Por tanto, hágase lo siguiente: Déjese posar al precipitado, y entonces viértase el líquido con cuidado. Añádase un | fíltrese a otro tubo-y añádanse unas

poco de agua, agítese y vuélvase a dejar posar la materia sólida; viértase el agua; repítase esto, añádase más, y hiérvase. El agua caliente disuelve el cloruro de plomo; pero no el cloruro de plata o de mercurio: así es que lo que queda es cloruro de plata si se vuelve negro al exponerlo al sol, o cloruro de mercurio si permanece blanco. Viértase el agua mientras esté caliente, porque el plomo reaparece cuando se enfría, a menos que la cantidad de agua sea suficientemente grande para retenerlo en disolución.

Otro método más preciso: Fíltrese el contenido del tubo que contiene la disolución de ácido nítrico y el precipitado, por medio de un pequeño embudo de vidrio y papel secante blanco. Lávese la parte sólida que gueda en el papel vertiendo sobre él un poco de agua, o mejor por medio de la botella de lavar, y déjese al agua filtrar. Colóquese ahora al papel que contiene el precipitado en el fondo de un tubo, añádase un poco de amoniaco, y caliéntese lentamente la mezcla.

El amoniaco disolverá al cloruro de plata presente; pero no reacciona sobre el clorurc de plomo. Por tanto, el líquido contendrá toda la plata presente. Decántese con mucho cuidado a otro tubo-o, lo que es mejor,

gotas de ácido nítrico. Se formará un precipitado blanco, que se volverá negro al exponerlo a la luz. Si se presentase mercurio en el precipitado original, el amoníaco lo ennegrecerá cuando se añada, según lo dicho.

No es muy probable, sin embargo, que se encuentre mercurio en el mineral cuya plata se analiza, porque el ácido nítrico sólo disuelve al mercurio cuando está en forma de amalgama, que es una mezcla de plata y mercurio, que no es un metal que se presenta con frecuencia, aunque se ha encontrado en cantidades considerables en algunas minas de plata de Chile.

SEGUNDO CASO. - La muestra original puede contener, sin embargo, plata en forma de cloruro (AgCl) o bromuro AgBr). En este caso, ni el ácido nítrico ni ningún otro ácido los disuelve.

¿Cómo, pues, vamos a buscar la plata cuando se presente en esta forma? Afortunadamente, ocurre que, aunque los ácidos no la disuelvan, otros reactivos lo hacen. El amoníaco, como hemos visto, disuelve fácilmente al cloruro de plata y, hasta cierto punto, al bromuro, aunque no del todo. Es, pues, mejor emplear algo que obre tanto sobre el cloruro como sobre el bromuro. El cianuro potásico es la substancia que se desea. Em-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

pleándolo se evita una prueba más, porque, aunque puede usarse el amoníaco para disolver la muestra, si es un cloruro o un bromuro no lo disuelve bien. No se conoce si el mineral es un bromuro o un cloruro, y, por tanto, si no se obtiene resultado con el amoníaco, habrá que recurrir al cianuro antes de rechazar la muestra. Haciendo uso de éste al principio se disolverá la plata, ya exista en forma de cloruro o de bromuro, o mezcla de los dos, como ocurre en los clorobromuros de Broken Hill (Nueva Gales del Sur).

* Por consiguiente, disuélvase en agua un poco de cianuro potásico, y añádase una pequeña cantidad de la muestra en polvo. Aplíquese el calor por unos minutos, y déjese al líquido aclararse.

Decántese o fíltrese un poco a otro tubo, y añádanse unas gotas de ácido nítrico. Un precipitado blanco de cloruro de plata, que se torna negro al ser expuesto a la luz del sol, indica la presencir de plata.

Estas pruebas bastan para indicar la existencia de plata en cualquier forma que se presente, aun cuando el mineral que la contenga, como muchas veces ocurre, sea de carácter muy complejo.

Si se está con la disolución de ácido

nítrico, después de investigar la plata pruébense otras partes de la disolución para buscar otros metales, según las instrucciones que más adelante se

El hecho de añadir ácido clorhídrico no será óbice que impida la acción de los otros reactivos que se empleen.

CALCULO DEL TANTO POR CIENTO DE PLATA Y OTROS METALES

Vamos ahora a dar una ligera descripción de un medio sencillo de calcular, con aproximación tolerable, la cantidad de plata contenida (por tonelada) en una muestra dada. Para esto se necesita una balanza exacta y pesas, así como algún papel para filtros.

Tomaremos el primer caso de los anteriormente descritos, a saber: aquel en que la disolución de ácido nítrico contenía plata, que, al añadirle ácido clorhídrico (HCl) o sal común (NaCl), la precipitaba como precipitado blanco de AgCl, es decir, cloruro de plata.

La reacción que tuvo lugar se representa por las siguientes ecuaciones, que las observaciones anteriormente hechas permitirán seguir:

4Ag+6HNO=4AgNO+N2O+3H2O. Agnos+Hcl=Agcl+Hnos. Agnos+nacl=Agcl+nanos.

ALBUM COSTARRICENSE

Sobre el Reclinatorio de la Meditación

Ser bueno por placer, por egoismo de cosechar bondades que nos salgan al paso en el camino de nuestras liviandades... es la virtud excelsa del que sabe asomarse a la ventana de la vida mundana, sin temer la asechanza del mafiana.

Recorrer el camino de la vida bajo el palio de la fe y beber en la fuente del gran vicio el licor rosa-té que inspirara a Jesús el sacrificio de su noble calvario; es hacer de la vida un gran breviario y serle solidario...

La belleza, la hermosura y el amor son flores de bondad que pueden marchitarse, mas no mueren sin dejar heredad, pues que en la vida ni aun la materia muere: se transforma v toma nueva forma en fuerza evolutiva de reforma...

El cielo está en la vida de los seres que han sabido ser buenos; pero el placer que la bondad nos deja al saborear los senos... de la ubérrima pena que se aleja para volver mañana, no ha de ser pan de la vida mundana que es loca y vana...

Ser bueno por placer, por egoísmo de cosechar bondades que nos salgan al paso en el camino de nuestras liviandades, es la virtud excelsa del que sabe asomarse a la ventana de la vida mundana, sin temer la caechanza del mañana...

MASCAMOR

Hablando con el Director General de Minería Ingeniero don José Balta

(Conclusion)

cir, señor Balta, de la Legislación del Trabajo, que es número de su programa?

Sr. B.-Que es indispensable legislar en materia de accidentes por lo pronto, dando en esto, como ha dado Costa Rica en los últimos lustros, prueba de que se sabe aquí, más que en otros países, dar leyes avanzadas y perfectas. Al hermoso monumento, que lleva el título de Biblioteca de Derecho Vigente en Costa Rica, y que dirige el Lic. Luis Castro Saborío, hay que agregarle una piedra, el Código del Trabajo, o por lo menos un fragmento, la Ley de Accidentes.

R.-¿Y el Mapa de la Repú-

blica?

Sr. B.-Los estudios geológicos traen consigo el levantamiento en forma del Mapa. No su dibujo en una oficina, compilando datos a derecha e izquierda, sino el levantamiento en el terreno, con triangulaciones, para referir a ellas los detalles con plancheta.

La Dirección de Minería será la oficina que esté en mejores condiciones para hacer este trabajo, como en Estados Unidos es el Geological Survey el que lo hace.

R.-¿V las fuerzas hidráulicas que han ido recientemente agregadas a su Dirección?

Sr. B .- En esta cuestión cooperaré con la mayor decisión en la labor emprendida con tanto acierto por el actual Secretario

R. -¿Qué nos puede usted de- | de Fomento sefior Narciso Blanco. R.-! No cree usted, señor Bal-

ta, que es indispensable no sólo para fines agrícolas, sino también mineros, realizar el catastro ru-

ral de la República?

Sr. B.-Sí señor. Debe hacerse cuanto antes. Desgraciadamente la Dirección del Catastro no cuenta con los elementos necesarios. Su personal es bueno, pero muy reducido. Sea cualfuere la suerte de la Ley del Subsuelo, es impostergable, desde el punto de vista petrolífero y minero en general, conocer la extensión y linderos de los terrenos del Estado y de particulares. Con la cooperación de estos, creo factible con poco dinero un plano de esa clase, y creo que bastaría con tres o cuatro ingenieros topógrafos bien rentados y provistos de todos los elementos, que trabajaran bajo la dirección de la Oficina del Catastro, que ya existe y que hace con reducidos medios, labor utilísima para el país, y provechosa para el Fisco.

R.-En el programa de la Dirección se habla de vigilancia para el cumplimiento de obligaciones de contratistas y concesionarios. ¿No podría usted presentar algunos ejemplos de la necesidad de esta vigilancia?

Sr. B.—Con mucho gusto. Estoy seguro de que los compromisos y obligaciones de la Abangares Mining Syndicate, han sido cumplidos con la mayor escrupulosidad, pero ¿no sería preferible que la vigilancia ejercida no

dejara lugar a dudas de ningún género? Estoy seguro de que la Costa Rica Oil Corporation, en las trasgresiones contractuales de que es acusada, ha procedido de buenafé, y sin creer que podrían traerle las consecuencias que le han traído.

¿No habría sido mejor para ella y para el Gobierno, que tales trasgresiones no hubieran tenido lugar, porque a tiempo se hubieran contenido? Estoy seguro también de que esta compañía ha cumplido con todas las estipulaciones del contrato, fuera de aquellas violadas, en concepto del Congreso y del Gobierno; pero, ¿no sería mejor, que la vigilancia ejercida no dejara duda al respecto? Si los contratos con Hereley, con la Standard Oil, y con muchos más, se llevan adelante, es aplicable respecto a ellos, lo que acabo de decir respecto a los dos ejemplos citados.

Además, la vigilancia debe ser por lo general de carácter técnico. Así, veamos el contrato celebrado con la Abangares en 1898, y nos convenceremos, de que desde el primer momento fué indispensable la Inspección técnica.

El art. 1º que prescribe el trabajo en gran escala en un territorio de miles de hectáreas, no medidas, ¿no es verdad que la necesita? ¿Y el justiprecio de peritos del art. 207; ¿y el reconocimiento de las vetas existentes o descubiertas?, de los arts. 29 y 30, ¿no están en el mismo caso? Y ¿el pago del uno o del dos por ciento, sobre el producto bruto valorizado?

Veamos otro ejemplo: El contrato con la Costa Rica Oil Corporation. Desde el art. 19 tendremos que convenir en la necesidad de la vigilancia o inspección técnica. La inversión de las sumas prescritas, la presentación de informes científicos y planos, todo la requiere. Paso por alto muchos artículos. Pero sobre el 10º llamaré la atención. Las demarcaciones que este prescribe deben comprender cuaudo más 400,000 hectáreas, por consiguiente hay que comprobar si los thitos dejados en el terreno, corresponden con los sefialados en los planos, o lo que es lo mismo, hay que confrontar estos con los terrenos a que correspondan. El art. 14, prevee la intervención técnica del Gobierno, para mejorar o aumentar la explotación, lo cual es concluyente en favor de lo que vengo diciendo.

En forma análoga podrían analizarse otros contratos, como los" ya citados: de la Standard Oil y

de Hereley.

Cuentos para niños "La Edad de Oro"

La edición costarricense de La Edad de Oro en Cuba ha causado gran júbilo; si nos descuidamos aquí, serán los niños cubanos los que se aprovechen del esfuerzo del señor García Monge al reeditar el clásico libro.

La Exposición de París, Cuentos de Laboulaye y Andersen, lindos versos de Martí, curiosas historias de elefantes, la historia de la cuchara y el tenedor, informes de los Anamitas una admirable semblanza del Padre las Casas y otras interesantes páginas forman la segunda parte de La Edaa ae Oro. Pídalo a Alberto Calderón, apartado 533, San José. Valor C 2.00.

Psdame también En el Encantamiento; de Arturo Torres Rioseco. Valor C 1.25. La Propia, de Magón C 2.50.

A nuestros suscritores anunciantes en Alajuela

Desde el 15 del corriente, nuestra Agencia exclusiva en esa ciudad para suscriciones y demás asuntos administrativos, está a cargo de Calvo Fernández Hnos.

Suplicamos dirigirse a ellos para lo que a bien tengan ordenar de esta Empresa.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LA ADMON. GRAL.

SECCION DE AVISOS ECONOMICOS

Tarifa: 20 palabras o menos, e 0-50 por inserción, mínimum 4 inserciones. Exceso: 3 céntimos por palabra e inserción. PAGO ADELANTADO. No se admiten inserciones alternas.

Dos máquinas de coser baratas, una «New Home» y la otra «Davis» en per-excepcional. Dos URNAS en forma de mostrador, propio para tiendas de comer-cio: y muchos otros muebles. Aproveche la ocasión. Haganos una visita hoy miamo. CORDERO & Co., frente a la tienda de don Jaime Carranza. Teléfono 859.

El Royal Participo a mi antigua clien-tela, que en mi nuevo establecimiento de Pulpería y Cantina, tendré mucho gusto de atender sus estimables ordenes, y ofrecerles artículos frescos y baratos, lo mismo que la sus-crición de La TARDE y la MAÑANA. ALHJANDRO SANCHO Y. Grecia, C. R.

Se necesita una buena cocinera, ojalá de edad madura y buenas referencias. Aquí se informará

Se vende un productivo negocio de pulpería. Informarán 200 varas al Este de la Inspección General de Hacienda.

Anúnciese en "La Mañana"

Vendo dos fincas Una de 18 manmontaña, cerca de la oficina telegráfica Los Cartagos; y otra de tres manzanas café y casa y buena casa con pulpería, en Carrizal de este Cantón.—Leopoldo Rodríguez Morales. Alajuela.

Piano Se desea alquilar un piano que este en buen estado. Dirigir propuestas al Apartado 649.

Alquilo casa en el barrio de Carit, con cinco apartamentos y servicio interior. Ablerto Calderón G. Informes en estas oficinas de 8 a 10 horas.

Afinación y reparación de pianos. Ar-Maria L. de Casorla, Teléfono 857.

Fume siempre los famosos cigarrillos

London Sports

COSTA RICA COMMISION Co.

San José de Costa Rica

Libros, Revistas y Periódicos nacionales y extranjeros

AGENCIA DE PUBLICACIONES

CONSIGNACIONES, REPRESENTACIONES, AGENCIAS Y COMISIONES EN GENERAL

Las publicaciones de la Pictorial Review Company se obtienen en Costa Rcia solicitándolas a la

Limon Publishin & Commssion Company

Acompáñese el valor correspondiente a la solicitud, así: «Pictorial Review», suscrición anual: \$ 4.00. Un ejemplar \$ 0.40. «Fashion Book», un ejemplar: \$ 0.75. «Cotálogo de bordados», un ejemplar: \$ 0.75. «Crochet Book», un ejemplar: \$ 0.40.

LIMON, C. R. Apartado 522 Apartado 522

Dr. CONSTANTINO HERDOCIA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS +EMEDICO Y CIRUJANO +

ENFERMEDADES DE LOS OJOS, OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

HORAS DE OFICINA: De 10 a 11.30 y de 2 a 5, contiguo al Teatro Variedades. Teléfono Núm. 1443 San José, Costa Rica *****************

Al público en general

Detailed a frage for the form of the form

Por tener que ausentarme del país por varios meses, he dispuesto realizar todo el calzado a precios sumamente baratos.

Con poco dinero todos pueden estrenar para el Centenario.

Acudan a la tienda de Sabatino y se convencerán.

TRAUBE

Recomendada por si sola Ante el mundo entero. Unica para los enfermos, Buena para los débiles y Especial para banquetes.

PAPEL PERIODICO

Superior calidad, tamaño 27 por 42

SE VENDE AL INFIMO PRECIO DE © 18.50 RESMA - INFORMES EN ESTA OFICINA

Teléfono Nº 14

Servicios fúnebres desde ¢ 30 para arriba. Cajas y ataudes de toda forma y estilo a los precios más bajos. PUNTUALIDAD - EXACTITUD - Y HONRADEZ Contamos con caballos muy hermosos. - Victorias a \$ 5.00 la hora.